

INFORME MÉDICO

EL MEDICO QUE SUSCRIBE INFORMA HABER ATENDIDO A DAYNA GUERRERO VEAS,
CON EL DIAGNOSTICO:

TEA LEVE

POR LO CUAL SE SUGIERE REALIZAR EVALUACIONES DIFERENCIADAS
EN LOS AMBITOS ACADEMICOS Y ASIGNATURAS CURRICULARES QUE SEAN
NECESARIOS, DE ACUERDO A DECRETO LEY 511/97 POR PRESENTAR NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS
DE DIFICULTADES.

ESTAS PUEDEN ORIENTARSE EN:

1. FRAGMENTAR LAS EVALUACIONES EN DOS TIEMPOS
2. DAR MAYOR TIEMPO PARA CONCLUIR UNA ACTIVIDAD ✓
3. DISMINUIR LA CANTIDAD DE EJERCICIOS POR EVALUACION.

INGRESO A PIE PARA APOYO MULTIDISCIPLINARIO

SE EMITE EL PRESENTE INFORME PARA LOS FINES QUE SE ESTIME CONVENIENTE

ATTE

Dr. Rodrigo Cabrera Seguel
Neuroólogo Infantil
12534540-9

DR RODRIGO CABRERA SEQUEL
NEUROLOGO INFANTIL 20706

28 de abril de 2023

menor con trastorno de aprendizaje
y psicólogo

tel 958394990